

CONCON, 07 AGO 2016


**ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:
DECRETO ALCALDICIO N° 1990**

VISTOS:

- a) El Decreto N°1790 de fecha 07 de agosto de 2015, que aprueba el expediente Técnico del Proyecto, Especificaciones Técnicas, Planos, Bases Administrativas y Formularios Anexos elaborados por la Secretaría Comunal de Planificación y autoriza el Llamado a Propuesta Pública para ejecutar el proyecto denominado "Proyecto Centro Cultural Comuna de Concón", ID N° 2597-51-LP15.
- b) La Ficha Licitación de la Propuesta Pública "Proyecto Centro Cultural Comuna de Concón", ID N° 2597-51-LP15.
- c) El documento que contiene las Respuestas a las Consultas realizadas a través del Foro Preguntas y Respuestas de la Propuesta Pública ID 2597-51-LP15 "Proyecto Centro Cultural Comuna de Concón".
- d) Las Facultades establecidas en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. **APRUÉBESE** el documento que contiene las Respuestas a las Consultas realizadas a través del Foro Preguntas y Respuestas de la Propuesta Pública "Proyecto Centro Cultural Comuna de Concón", ID N°2597-51-LP15 que fueron respondidas a través del portal www.mercadopublico.cl además de los antecedentes de respaldo subidos para esta Licitación Pública.
2. **APRUÉBESE** la Ficha Licitación de la Propuesta Pública "Proyecto Centro Cultural Comuna de Concón", ID N° 2597-51-LP15.
3. **PUBLÍQUESE** el documento señalado en el punto N°1 que contiene las Respuestas a las consultas realizadas a través del portal www.mercadopublico.cl para la ejecución de la Propuesta Pública "Proyecto Centro Cultural Comuna de Concón", ID N° 2597-51-LP15.
4. **DISTRIBÚYASE** por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que aparece consignado en su distribución.
5. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**


PATRICIO ANDERS TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ALCALDE

MTG/MVP/mvp.
Distribución:

1. Secretaría Municipal ✓
2. Asesoría Jurídica
3. Control
4. DOM
5. DIDECO
6. SECPLAC
7. Carpeta 161

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado